



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

## Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

### RESOLUCION DE DECANATO N° 126 - 2016- FAC. DE DERECHO Y CC.PP

Trujillo 16 de diciembre 2016

#### VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante escrito presentado por los Bachilleres en Derecho Giancarlos Quiroz Narváez y Erwin Rommel Siccha Pérez, solicitan el cambio de integrante del Jurado.

Que, por Resolución del 01 de Diciembre 2016 se designó como integrantes de Jurado para evaluar la tesis "Eficacia de la Demuna de Trujillo en la Protección de los Derechos del Niño y Adolescentes durante el año 2015" a los profesores Modesto De Bracamonte Merza (Presidente), Victoria Mendoza Otiniano y Teódulo Santos Cruz;

Que, los Bachilleres en Derecho Giancarlos Quiroz Narváez y Erwin Siccha Pérez solicitan el cambio de la profesora Victoria Mendoza Otiniano, quién manifestó que por encontrarse en Huelga de Docentes por ser afiliada al Sindicato Docente, estaba imposibilitada de realizar ciertas actividades como miembro del jurado de tesis mientras dure la Huelga;

Que, se puso de conocimiento a la profesora Victoria Mendoza Otiniano el escrito de cambio de integrante de Jurado, la misma que manifestó que estaba de acuerdo con lo manifestado con el escrito de los interesados;

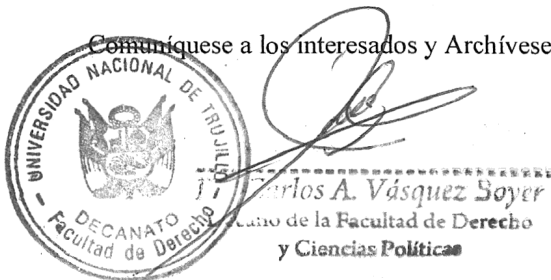
Que, uno de los principios de la Ley Universitaria No 3220, es la tutela a los estudiantes y a fin de evitar dilaciones para la evaluación en la sustentación de la Tesis de los interesados, resulta atendible su petición;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades que confieren a este Decanato en virtud al Artículo 10° del reglamento Interno de la Facultad de Derecho y CC PP;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO UNICO.-** Declarar procedente la solicitud formulada por los Bachilleres en Derecho y Ciencias Políticas, Giancarlos Quiroz Narváez y Erwin Rommel Siccha Pérez sobre cambio de integrante de Jurado y en tal sentido el Jurado para evaluar la Tesis "Eficacia de la Demuna de Trujillo en la Protección de los Derechos del Niño y Adolescentes durante el año 2015" estará conformado por el **Dr. Modesto De Bracamonte Meza (Presidente), José Luis Luján Túpez y Teódulo Santos Cruz.**

Comuníquese a los interesados y Archívese.



Ms. Lizardo Reyes Barrutia  
Profesor Secretario de la Facultad de  
Derecho y Ciencias Políticas

EXP 223716059E  
REG. 257316059